

Aporte para Establecer una Unidad de Medida del Trabajo Farmacéutico en Farmacia Hospitalaria

ESTELA NORA GONZALEZ*

Se ha tratado de encontrar una forma de medir el trabajo del Farmacéutico en la Farmacia Hospitalaria que permita, a nivel de centro de evaluación (donde llegan los datos estadísticos), tener una idea aproximada del funcionamiento de la Farmacia en relación a los profesionales actuantes. La finalidad perseguida fue, en consecuencia, la de evaluar el trabajo farmacéutico y por ende determinar excesos o deficiencias de profesionales farmacéuticos en la Farmacia Hospitalaria.

Teniendo en cuenta que la tarea del profesional en la Oficina de Farmacia es variada (preparar recetas con fórmulas oficinales y magistrales, elaborar fórmulas a granel, esterilizar, controlar alcaloides y psicofármacos, establecer planes de compra de drogas, normatizar, formar parte de comisiones especiales, diseñar nuevas fórmulas, etc.), resulta prácticamente imposible tratar de encontrar una fórmula que involucre toda la actividad farmacéutica. De allí que se trató de limitar el trabajo a la dispensación de fórmulas magistrales y especialidades farmacéuticas, que normalmente es lo que consume mayor tiempo.

La dispensación de fórmulas magistrales incluye el trabajo de elaboración a granel (semi-industrial); el tema se centró allí, precisamente sobre las planillas estadísticas que rigen en la Provincia de Buenos Aires (ver planilla adjunta 112R), donde mensualmente se informa a las autoridades sobre el volumen total de fórmulas magistrales y especialidades medicinales dispensadas por unidad, además de otros ítems que no interesan en este trabajo.

Se ha tenido en cuenta que tanto los profesionales médicos como los bioquímicos tienen ya su método de evaluación y fue precisamente el utilizado para evaluar el trabajo de los primeros el que nos sirvió de referencia. De hecho no se pudo usar sin modificarlo, sino que se adaptó de acuerdo a la modalidad del trabajo farmacéutico, proporcionando resultados que pueden considerarse satisfactorios a nivel de prueba en la Zona Sanitaria XI de la Provincia de Buenos Aires, que incluye ocho farmacias.

La evaluación médica se hace teniendo en cuenta que un médico dedica 20 minutos a la atención de cada enfermo (dato promedio), lo que se denomina

* Ex-Farmacéutica Zonal, Zona Sanitaria XI, Ministerio de Salud, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN MENSUAL DE FARMACIA

112R

1. MES:	2. AÑO:
---------	---------

3. ESTABLECIMIENTO:		4. N°	
5. PARTIDO:		6. LOCALIDAD:	
7. DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA: Prov <input type="checkbox"/> Nac <input type="checkbox"/> Munic <input type="checkbox"/> Priv <input type="checkbox"/> Obra Soc o Mut <input type="checkbox"/>			

8. DIA	9. ESPECIALIDADES MEDICINALES			10. A L C A L O I D E S						11. FORMULAS MAGISTRALES			12. MATERIAL DE CURACIONES				
	Amb.	Int.	Total	Espec. Medicinales			Preparaciones			Amb.	Int.	Total	Gasas	Algod.	Alcoh.	Vend.	Tela Adhes.
				Amb.	Int.	Total	Amb.	Int.	Total								
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	
31																	
13. TOTAL																	

OBSERVACIONES:		
Vº Bº Hospital:	Vº Bº Zona:	Vº Bº Dirección de Estadística

PROVINCIA DE BUENOS AIRES — MINISTERIO DE SALUD

73-11-9

una consulta. Esta referencia se usa para evaluar el trabajo médico en la Provincia de Buenos Aires con resultados satisfactorios. Es así que un médico en un servicio hospitalario realiza 3.600 prestaciones anuales, porque si al cabo de 20 minutos efectúa 1 prestación, serán 3 las prestaciones en una hora y 18 al cabo de un día de trabajo (6 horas), lo que al cabo de 200 días de 6 horas (un año de trabajo) representan 3.600 prestaciones.

Aquí debemos aclarar que un año de trabajo corresponde a 200 días de 6 horas laborables cada uno, debido a que a los 365 días del año se le descuentan los correspondientes a vacaciones, feriados, enfermedades, ateneos, interconsultas, etc.

De esto fácilmente se desprende que si en un Servicio Hospitalario de Clínica Médica se efectúan 14.400 prestaciones anuales, tendremos: $14.400/3.600$ prestaciones = 4 médicos, lo que significa que se requiere un total de cuatro médicos para un normal funcionamiento de ese Servicio.

Para medir el trabajo farmacéutico no se puede utilizar esta fórmula directamente, sino que es necesario modificarla. Para ello se efectúa el siguiente razonamiento: ¿qué hace un farmacéutico

en 20 minutos?. Al controlar el tiempo de atención (dispensación de recetas) en distintas farmacias hospitalarias, pudo observarse que cada 20 minutos un farmacéutico dispensa una receta de 100 unidades de alguna especialidad medicinal (comprimidos, inyectables, supositorios, polvos, etc.). Pero como aquí se trata de unidades y no de consultas, correspondería establecer la siguiente equivalencia: 100 unidades farmacéuticas = 1 consulta (20 minutos), por lo que 1 unidad farmacéutica = 0,01 de consulta, a la que denominamos *factor*. Cuando se trata de fórmulas magistrales, el tiempo que se tarda en preparar la receta es mayor; así, después de muchos ensayos en los distintos servicios farmacéuticos, pudo determinarse que el tiempo requerido es 5 veces mayor, por lo que en este caso si 20 unidades farmacéuticas equivalen a 1 consulta (20 minutos), 1 unidad farmacéutica = $1/20$ de consulta (0,05), al que llamamos *factor de corrección*.

Aplicando el criterio desarrollado en los párrafos anteriores y aprovechando los datos estadísticos que cada farmacia posee, se obtuvieron en los Hospitales que se mencionan a continuación, los siguientes resultados:

Hospital I. de A.E. en Pediatría "Superiora Sor María Ludovica"

871.000 U.F. Espec. Medic. x 0,01 = 8.710 prestaciones

54.000 U.F. Form. Magist. x 0,05 = 2.700 "

Total = 11.410 "

Requerimiento: $\frac{11.410}{3.600} = 4$ Farmacéuticos. Dotación actual: 3 Farmacéuticos

Hospital Z. de A. "Dr. R. Gutiérrez"

323.000 U.F. Espec. Medic. x 0,01 = 3.230 prestaciones

25.000 U.F. Form. Magist. x 0,05 = 1.250 "

Total = 4.480 "

Requerimiento: $\frac{4.480}{3.600} = 2$ Farmacéuticos. Dotación actual: 2 Farmacéuticos

Hospital Z. de A. "Dr. Mario V. Larrain" de Berisso

325.000 U.F. Espec. Medic. x 0,01 = 3.250 prestaciones

6.350 U.F. Form. Magist. x 0,05 = 318 "

Total= 3.568 "

Requerimiento: $\frac{3.568}{3.600} = 1$ Farmacéutico. Dotación actual: 2 Farmacéuticos*Hospital Z.G. de A. "San Roque" de Gonnet*

359.000 U.F. Espec. Medic. x 0,01 = 3.590 prestaciones

171.000 U.F. Form. Magist. x 0,05 = 8.550 "

Total= 12.140 "

Requerimiento: $\frac{12.140}{3.600} = 4$ Farmacéuticos. Dotación actual: 2 Farmacéuticos*Hospital I.G. de A. "Prof. Dr. Rodolfo Rossi"*

529.000 U.F. Espec. Medic. x 0,01 = 5.290 prestaciones

12.000 U.F. Form. Magist. x 0,05 = 600 "

Total= 5.890 "

Requerimiento: $\frac{5.890}{3.600} = 2$ Farmacéuticos. Dotación actual: 2 Farmacéuticos*Hospital I.E. de A. y C. "San Juan de Dios"*

1.417.000 U.F. Espec. Medic. x 0,01 = 14.170 prestaciones

354.000 U.F. Form. Magist. x 0,05 = 17.700 "

Total= 31.870 "

Requerimiento: $\frac{31.870}{3.600} = 9$ Farmacéuticos. Dotación actual: 8 Farmacéuticos

El número de unidades consignadas en este trabajo corresponde a las dispensadas durante todo el año 1983.

Para hospitales neuropsiquiátricos, donde los pacientes internados comprenden una población estable, se deben manejar otros parámetros, tales como el *factor de corrección pacientes internados* = 0,001, dado que en este caso 1.000 U.F. equivalen a 1 consulta (20 minutos) y por lo tanto 1 U.F. = 0,001 consulta. Este factor surge del hecho de que a mayor volumen de fármacos dispensados se

automatiza la entrega y en consecuencia el tiempo que se tarda en preparar una receta es mucho menor. De todos modos el *factor de corrección para pacientes ambulatorios* es el que veníamos utilizando, o sea 0,01.

En este tipo de establecimiento gran parte de los pacientes internados lo son en forma permanente, consumiendo más especialidades medicinales (psicofármacos) que los pacientes ambulatorios; como ejemplo citaremos al:

Hospital I.E. de A. y C. Neuropsiquiátrico "Dr. Alejandro Korn"

5.640.000 U.F. Espec. Medic. Internados x 0,001 = 5.640 prestaciones

2.106.000 U.F. Espec. Medic. Ambulatorios x 0,01 = 21.060 "

Total= 26.700 "

Requerimiento: $\frac{26.700}{3.600} = 8$ Farmacéuticos. Dotación actual: 2 Farmacéuticos.

(Se desprecia aquí el número de prestaciones correspondientes a fórmulas magistrales debido a que su número es bajo.)

Cuando el número de fórmulas magistrales es mayor a 500.000 unidades anuales, se estipula un factor menor, teniendo en cuenta que en esos 20 minutos se elaboran y dispensan más fórmulas magistrales, por la misma automatización

que se mencionara anteriormente. Así el *factor de corrección* será 0,03 y por lo tanto el número de Farmacéuticos necesarios para un nosocomio de esta envergadura debe calcularse así:

$$\begin{array}{r}
 \text{Hospital I.G. de A. "Gral. San Martín"} \\
 1.182.000 \text{ U.F. Espec. Medic.} \times 0,01 = 11.820 \text{ prestaciones} \\
 606.000 \text{ U.F. Form. Magist.} \times 0,03 = \underline{18.180} \quad " \\
 \text{Total} = 30.000 \quad " \\
 \text{Requerimiento: } \frac{30.000}{3.600} = 9 \text{ Farmacéuticos. Dotación actual: 8 Farmacéuticos}
 \end{array}$$

Como es natural, el criterio aquí expuesto como modalidad de evaluación del trabajo farmacéutico requerirá ser sometido a un mayor número de pruebas en otras Farmacias Hospitalarias para poder decidir acerca de las bondades de su aplicación, pero ante la carencia de un método específico, el presente constituye un primer aporte en ese sentido.

AGRADECIMIENTOS: Debo agradecer la inestimable colaboración que prestaron los Servicios de Farmacia mencionados, sin la cual no hubiera podido llegarse a ningún resultado y de manera especial la ayuda brindada por el Servicio de Farmacia del Hospital I.G. de A. "Gral. San Martín", de la ciudad de La Plata.